I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición que indica.

EL QUISCO, Septiembre 13 de 2011

N° 1914 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 1. D.A. Nº 1752 de fecha 06.12.08, que designa Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco a Doña Natalia Carrasco Pizarro;
- 2. La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;
- 3. La Ley Nº 19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4. Acta de Adquisición Nº 3694-84-L111, de Departamento de Finanzas de este Municipio;

CONSIDERANDO: en el marco del buen desarrollo y coordinación de la ceremonia y desfile de Fiestas Patrias:

DECRETO:

- I. Adjudíquese la adquisición Nº 3694-84-L111, por ser único oferente y cumple con las bases, al proveedor Wladimir Carol Marcial Araya y Cía. Ltda., RUT Nº 76.904.160-5, por el servicio de cóctel ceremonia Desfile Fiestas Patrias El Quisco, por la suma de \$ 350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos) más Iva.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Item 08 Asig. 011 "Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos" Área Gestión "Actividades Municipales" del presupuesto municipal vigente.

III. Remítase copia del presente Decreto Alcaldicio a Adquisiciones, Control, Archivo.

IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA ARCHÍVESE.

MARLENE CATALÁN MARÍN
SECRETARIA MUNICIPAL
DE ALCALDIA

Distribución: Adquisiciones

Control Archivo